

Jr. Mil. D. Juan Facundo Quiroga

Cordoba 3, de Octubre de 1831.

Exmo Amigo

Archivo del Brigadier
General JUAN FACUNDO QUIROGA
Nº XIV - 3212 -

Los Cordobeses: los que son verdaderos federales: los que han sido firmes para no dejarse seducir por las grandezas aparentes, y triunfos efimeros del despotismo supremo: creyeron firmemente que para titular patria libre a Cordoba, y poder disfrutar con placer los hermosos dones que nos trae la restitucion de nuestros derechos, era necesario que V.E. hubiera completado sus triunfos en este pais tan orgulloso. Por mi parte incesantemente llorare en secreto esta desgracia.

Es un deber, y lo considero el mas sagrado, el que todos los buenos ciudadanos que habitan en la Republica Argentina tributen a V.E. los mas sinceros afectos de gratitud, por los servicios que con tanta heroicidad ha prestado a la buena causa, y sin los cuales, quien hubiera sacado la espada! Oh! Quiroga!! Nombre inmortal!! y solo digno de los tiempos de la Grecia, ... en que se apreciaba debidamente los sacrificios hechos por la libertad! Oh memoria dulce la de vuestros servicios y, vuestra Personaa!
En otra epoca ya se habrian levantado monumentos publicos. Estatuas a tu honor! Las Legitimas de los Pueblos libertados ya habrian decretado premios honorificos. Cordoba que tanto os debe, se contentaria con elojiaros en silencio, o unicamente transmitiendo en la memoria de sus hijos sus hazanas? seria muy ingrato y muy pequeno si a esto redujera su agradecimiento. Todos los que proceden de buena fe os descan con

ansia y solo el Retirato de S. E. puede calmar un tanto las agitaciones
y conolarnos: quisiere poder participar el espíritu de U. E. a todos los que
sinceramente desean la felicidad publica; para que cual la chispa electrica
mueva los corazones de los hombres y se proserivieran las lentitudes
que tanto afligen y perjudican: cierra esta contra mi voluntad pues qui-
siera ser interminable. No desprecie Exmo. Sr. los votos ardientes
del ultimo de vuestras mercedes amigos

Inda. S. Millan
del Signo.